

LAS LETRILLAS DE CARNAVAL

Tras la Guerra de la Independencia, se pusieron de moda en España los (o las) “*trágalas*” que son unas coplillas contra el poder nacional o local. Generalmente son composiciones más o menos breves donde, con humor e ironía, se critica la situación social y política, o se describe algún suceso de relevancia.

Estas composiciones arraigaron en el contexto carnavalero dando lugar a agrupaciones que además de sus parodias representadas con sus originales vestimentas, ponían en escena canciones.

Herencia no es ajena a este fenómeno y desde décadas ha tenido, en carnaval, agrupaciones jocosas que con sus letras han detallado algunos aspectos de la vida cotidiana local del momento.

Como ejemplo tenemos en 1946 cuando la Murga “*la Guasa*” hace referencia al eclipse de sol que el 9 de julio de 1945 fue visto en toda España:

“Cuando el eclipse de sol no me quiero ni acordar
vaya un rato que pasamos mirando por un cristal”

O en 1986, cuando la Charanga “*Los Mariachis*” se hacía eco de la entrada de España en la Unión Europea

“Se cumplieron los deseos desde el primero de Enero todos somos europeos.
Este grupo de Mariachis cantando se lo diremos
lo que al Mercado Común de España le mandaremos”

Y siempre teniendo como referencia el carnaval herenciano, como la Peña “*el Pitorro*” o la Murga “*el Miriñaque*” en los años 80:

Ya llegó por fin el Carnaval
la alegría se nota en este pueblo
si quieres podrías festejarlo con nosotros
dándole marcha al cuerpo.

Al llegar de nuevo el Carnaval
nos ponemos las caretas pa gozar
Miriñaque ha venido para animarte, amigo;
vente con nosotros a bailar.

Y muchas veces estas letrillas descubren la “*retranca*” del humor herenciano. Como muestra, la letrilla del Carnaval de 1913, dedicada a una pareja de la alta sociedad local, Victoriano Rodríguez de Tembleque Jiménez-Mendaño y Victoriana Concepción Gomez-Lobo Ruíz. Estos jóvenes se casaron en Madrid el 27 de diciembre del año anterior y, según los cotilleos de la localidad, el motivo de que la boda fuese en la capital era porque Victoriana estaba en estado de buen esperanza.

“La Victoriana de Diego
a Madrid se fue a casar
porque en Herencia no podía
lucir el ramo de azahar”



Foto de la boda de Victoriano y Victoriana.

Fuente: Semanario Ilustrado “*Vida Manchega*”. Biblioteca Virtual de Castilla La Mancha.